

Ayuda de Tarjeta de transporte

Desistimiento

Se ha publicado en el BOAM número 9.625, de 6 de mayo de 2024, una Resolución del Director General de Función Pública de fecha 24 de abril de 2024, por la que se declaran desistidas solicitudes de ayudas de tarjeta de transporte de la convocatoria 2024 del Ayuntamiento de Madrid.

La información individual de cada solicitante, relativa a las solicitudes de ayuda de tarjeta de transporte, se puede consultar en Ayre, en la aplicación de acción social "Mis ayudas" con fecha de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

Adjuntamos Resolución:

[.- Desistimiento ayudas de tarjeta de transporte](#)

Ayuda de transporte discapacidad

Concesión o subsanación

Se han publicado en el BOAM número 9.625, de 6 mayo de 2024, dos resoluciones del Director General de Función Pública de fechas 26 y 24 de abril de 2024, por las que se conceden o se

requiere la subsanación de solicitudes de ayuda de transporte para personas con discapacidad de la convocatoria 2024 del Ayuntamiento de Madrid.

Se otorga un plazo de subsanación de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, con la advertencia de que, en caso de no procederse a la subsanación de la documentación, se les tendrá por desistidos de su petición.

La información individual de cada solicitante, relativa a las solicitudes de ayuda de transporte para personas con discapacidad, se puede consultar en Ayre, en la aplicación de acción social "Mis ayudas" con fecha de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid y el personal jubilado y pensionista a través de la página web <https://jubilacion.madrid.es>.

Adjuntamos resoluciones:

[.-Concesión ayudas de transporte discapacidad](#)

[.-Subsanación ayudas de transporte discapacidad](#)

Ayuda de estudios para la formación del personal

Concesión, denegación y desistimiento

Se ha publicado en el BOAM número 9.625, de 6 de mayo de 2024, una resolución del Director General de Función Pública de fecha 25 de abril de 2024, por la que se concede, deniega o se

declara el desistimiento de solicitudes de ayudas de estudios para la formación del personal, de la convocatoria 2024 del Ayuntamiento de Madrid.

La información individual de cada solicitante, relativa a las solicitudes de ayudade estudios para la formación del personal, se puede consultar en Ayre, en la aplicación de acción social "Mis ayudas" con fecha de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

Adjuntamos resolución:

[.- Concesión, denegación y desistimiento ayudas de estudios para la formación del personal](#)